

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

Escuela Nacional Preparatoria



Plan de estudios 1996

Programa**Educación Estética y Artística IV: Pintura**

Clave 1409	Semestre / Año 4º	Créditos 4	Área	Lenguaje, cultura y comunicación	
			Campo de conocimiento		
			Etapa	Introducción	
Modalidad	Curso (X) Taller () Lab () Sem ()		Tipo	T () P () T/P (X)	
Carácter	Obligatorio () Optativo () Obligatorio de elección (X) Optativo de elección ()		Horas		
			Teóricas 1	Teóricas 30	
			Prácticas 0	Prácticas 0	
			Total 1	Total 30	

Seriación

Ninguna ()

Obligatoria ()

Asignatura antecedente	
Asignatura subsecuente	
Indicativa (X)	
Asignatura antecedente	
Asignatura subsecuente	Educación Estética y Artística V: Pintura

Aprobado por el H. Consejo Técnico el 17 de noviembre de 2016.

I. Presentación

La asignatura de Educación Estética y Artística IV: Pintura busca la formación integral del alumno a través de cuatro aspectos: la sensibilización, el pensamiento crítico, la expresión visual y la creatividad, de manera que el alumno de bachillerato desarrolle capacidades de análisis e interpretación que le permitan valorar el arte como elemento transformador del individuo, en sus emociones y su entorno.

El aprendizaje de las artes visuales surge tanto de la aplicación del lenguaje visual, sus procesos de interpretación, representación y expresión, bajo un esquema de observación y análisis del arte, como de la sensibilización en la experiencia artística a través de la interacción con imágenes artísticas.

El curso consta de dos unidades teórico-prácticas que podrán ser impartidas en las horas semanales que se han venido realizando. Éste se centra en la experiencia artística, la construcción de conceptos, definiciones y clasificaciones del lenguaje visual, así como en los materiales, técnicas y procesos para la creación de ejercicios pictóricos, que le permitan al alumno desarrollar expresiones creativas.

La formación artística permite potenciar la sensibilidad del alumno mediante la comprensión del lenguaje visual que permite desarrollar su pensamiento analítico a través de la experiencia artística, y coadyuva en la aplicación de técnicas y procesos para la expresión creativa en la realización de obras visuales, asimismo, contribuye a la adquisición de habilidades cognoscitivas y motoras.

Al finalizar el curso, el alumno será capaz de utilizar los conceptos básicos del lenguaje visual para expresarse creativamente, para ello, habrá desarrollado habilidades motoras y cognoscitivas que apunten a actuar responsablemente en situaciones relacionadas con el medio ambiente. También, reconocerá al arte como un hecho histórico-social que permite tanto la comunicación y transformación de sus emociones y su entorno, como la convivencia armónica entre los individuos, y tendrá la capacidad de vincular los conocimientos de ciencias, humanidades y tecnologías. El alumno podrá incorporar las artes visuales a su formación integral y estética a partir de la investigación y el trabajo colaborativo. En suma, construirá aprendizajes significativos que le permitan desarrollar el auto aprendizaje ante problemas y situaciones que atañen a su persona y a su entorno.

II. Objetivo general

A través del programa de Educación Estética y Artística IV: Pintura, el alumno adquirirá los conocimientos y habilidades básicos para el desarrollo de la capacidad interpretativa y de análisis de obras pictóricas que le permitan comprender la construcción del lenguaje visual, así como la generación de una toma de conciencia a favor de las prácticas responsables de la pintura con el medio ambiente, y la valoración del arte en la experiencia artística transformadora de sus emociones y su entorno. Asimismo, a través de la ejecución de las técnicas y procedimientos tanto manuales como digitales de la

disciplina, el alumno se expresará creativamente mediante la realización de ejercicios pictóricos, vinculando el conocimiento adquirido en ciencias, humanidades y tecnología, con los problemas de su entorno actual.

III. Unidades

Unidad 1. De las emociones al entorno

Número de horas: 16

Unidad 2. De la imaginación a lo tangible

Número de horas: 14

IV. Descripción por unidad

Unidad 1. De las emociones al entorno

Objetivo específico

El alumno:

- Apreciará la vivencia de la experiencia artística ante un interés personal y cognoscitivo de la disciplina a través de la cual valore el arte como elemento transformador de sus emociones y su entorno.
- Comprenderá los elementos y las relaciones del lenguaje visual que le permitan desarrollar procesos de interpretación en la construcción de su pensamiento crítico, para analizar obras artísticas.
- Conocerá los recursos pictóricos tradicionales y sus repercusiones en el medio ambiente para actuar de manera responsable ante las prácticas de la disciplina.

Contenidos conceptuales

1.1 Elementos del lenguaje pictórico y su interpretación

1.2 Relaciones del lenguaje y su análisis en el espacio pictórico

Contenidos procedimentales

1.3 Uso del espacio pictórico

1.4 Uso de técnicas y herramientas pictóricas tradicionales en la composición bidimensional

1.5 Manejo de equipo y materiales específicos de la disciplina.

1.6 Expresión creativa a través de materiales tradicionales, alternativos y herramientas digitales

Contenidos actitudinales

- 1.7 Apreciación y valoración de la experiencia artística
- 1.8 Realización de prácticas pictóricas responsables mediante procesos y materiales amigables con el medio ambiente

Unidad 2. De la imaginación a lo tangible

Objetivo específico

El alumno:

- Categorizará los tipos de representaciones visuales en físicas y virtuales para distinguir los aspectos característicos con los que podrá desarrollar su pensamiento creativo a través de los principios de la ideación.
- Identificará los recursos de la disciplina para ejecutar los procesos alternativos y digitales, mediante el desarrollo de su expresión, que apunten a generar soluciones creativas en un ejercicio pictórico.

Contenidos conceptuales

- 2.1 Las representaciones pictóricas físicas y virtuales
- 2.2 Ideación, pensar y ver diferente el arte

Contenidos procedimentales

- 2.3 Procesos y recursos pictóricos alternativos
- 2.4 Exploración de recursos pictóricos digitales
- 2.5 Aplicación de métodos en la creación pictórica

Contenidos actitudinales

- 2.6 Valoración de obras pictóricas físicas y virtuales
- 2.7 Producción de expresiones pictóricas personales y originales de forma responsable y respetuosa

V. Sugerencias de trabajo

Bajo un entorno de aprendizaje colaborativo (AC), Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) y Aprendizaje Basado en Investigación (ABI, se espera que el profesor pueda:

1. Diseñar su clase a partir de actividades que permitan a sus alumnos el logro de los objetivos del programa, considerando:

- a) La integración del conocimiento previo del alumno sobre los temas de la signatura a las actividades implementadas por el profesor
 - b) Promover el conocimiento significativo en los alumnos a través del uso de procedimientos, actividades, técnicas y métodos que permitan aplicar los conocimientos logrados en el curso a la resolución de problemas y su aplicación a situaciones novedosas
2. Crear las condiciones necesarias para propiciar aprendizajes colaborativos, teniendo en cuenta que con ellos se desarrollan habilidades y actitudes intelectuales y afectivas que permiten la formación integral del alumno como:
- a) habilidades de comunicación
 - b) actitudes colaborativas para el trabajo en equipo
 - c) disposición a la escucha
 - d) tolerancia, respeto y orden
3. Motivar al alumno a realizar tareas, ejercicios e investigaciones de manera consciente y disciplinada, utilizando adecuadamente las informaciones, dejando constancia a través de productos que sean un testimonio de formas de encontrar retos, enfrentarlos y resolverlos, para:
- a) que identifique las características, elementos y procedimientos de la investigación cualitativa
 - b) que identifique y reflexione sobre los procesos de pensamiento que orientan sus decisiones y acciones
 - c) generar disposición y confianza en el alumno para enfrentar retos y solucionar problemas utilizando la información, las herramientas materiales y conceptuales, además de la colaboración de sus compañeros
 - d) propiciar la curiosidad, el placer de saber y ser un individuo sensible, consciente, crítico y pleno, capaz de integrarse posteriormente al trabajo profesional y colaborar con otros para el beneficio de su sociedad.

Para promover el aprendizaje de sus alumnos, el profesor puede solicitar la:

1. Localización y utilización, a través de la lectura e interpretación, de fuentes bibliográficas, tecnológicas y visuales para aplicar conocimientos en la formulación de preguntas, problemas, hipótesis y proyectos. Pueden utilizarse:
- a) resúmenes
 - b) organizadores previos
 - c) pistas tipográficas y discursivas
 - d) uso de estructuras textuales
 - e) comparaciones
 - f) análisis

2. Realización de organizadores gráficos como:
 - a) mapas conceptuales
 - b) cuadros sinópticos
 - c) tablas comparativas
3. Creación de modelos y metodologías para aplicar los conceptos adquiridos en el curso en la apreciación y expresión pictóricas
4. Practicar con los materiales y soportes visuales pictóricos para:
 - a) sensibilizarse a los usos y posibilidades expresivas de las técnicas pictóricas
 - b) consolidar hábitos deseables en el trabajo profesional como la limpieza, el orden, la constancia y la disciplina
 - c) proyectar y llevar a cabo sistemáticamente, la creación de obras imaginativas y originales con fines estético-expresivos, reflexionando sobre el proceso
5. Presentación de resultados de tareas, investigaciones y creaciones a partir de:
 - a) exposiciones en medios digitales que puedan publicarse en redes sociales
 - b) exhibiciones plásticas en galerías institucionales, o bien en galerías y museos virtuales
 - c) portafolios de evidencias mostrando trabajos realizados, de manera que se observe el desarrollo y aprendizaje en la disciplina.

VI. Sugerencias de evaluación del aprendizaje

El aprendizaje se evaluará de forma cualitativa y formativa, en mayor medida. Para ello es importante considerar:

1. Que la evaluación es un proceso dinámico, sistemático e integral y que es fundamental para conocer el impacto de la acción educativa.
2. Realimentar el trabajo y aprendizaje del alumno valiéndose de tres tipos de evaluación:
 - a) diagnóstica, se realizará al inicio de cada ciclo escolar o bien al comenzar el estudio de cada tema para advertir los conocimientos previos que el alumno posee, para definir las estrategias y actividades más adecuadas para alcanzar los objetivos de cada unidad, y finalmente, tomar en cuenta los conocimientos previos como punto de partida es indispensable para lograr aprendizajes significativos. Para realizar esta evaluación se sugiere utilizar: exámenes, presentación de temas u otros.
 - b) de procesos, para estimar pautas de rectificación, reforzamiento, recapitulación, reorientación y aplicación del conocimiento a nuevas

- situaciones de aprendizaje. Para esta evaluación se pueden utilizar: rúbricas, listas de cotejo, participación en clase, entre otros.
- c) de productos, para distinguir el grado de alcance de los propósitos de la unidad, comparando lo planeado con lo ejecutado. Para esta evaluación, se pueden utilizar: exámenes parciales, finales, trabajos y tareas.
 3. Evaluar también las actitudes evidenciadas por el alumno en el curso a partir de su interés y disposición para aprender, su constancia y esfuerzo, su colaboración con el grupo y el profesor, su flexibilidad al enfrentar retos novedosos, su iniciativa para ser original, creativo y comprometido con sus trabajos y hacer propios valores estimables socialmente como el respeto, el compañerismo y la solidaridad.
 4. Propiciar la autoevaluación y la coevaluación con la intención de involucrar activamente a los participantes de la situación educativa (maestros y alumnos).
 5. Realizar retroalimentación grupal o individual para contribuir a la mejora de los procesos de aprendizaje de los estudiantes.

VII. Fuentes básicas

- Acha, J. (1993). *Expresión y apreciación artísticas*. México: Trillas.
- Amador, J. (2008). *El significado de la obra de arte: conceptos básicos para la interpretación de las artes visuales*. México: UNAM.
- Asunción, J. y Guasch G. (2007). *Dibujo creativo*. España: Parramón.
- Buchman, B. (2010). *Expressive Figure Drawing*. New York: Watson-Guption.
- Canal, M. Ramos, Ma C. y Roig, G. (2008). *Curso práctico de dibujo y pintura, Técnicas, consejos y ejercicios prácticos paso a paso*. España: Parramón.
- Dantzic, C. (2005). *Diseño Visual, introducción a las artes visuales*. México: Trillas.
- De Fusco, R. (2008). *El placer del arte. Comprender la pintura, la escultura, la arquitectura y el diseño*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Dondis, A. (1976). *La sintaxis de la imagen. Introducción al alfabeto visual*. Barcelona: Gustavo Gili.
- García-Milá, P. (2013). *Tienes una idea, (pero aún no lo sabes), el arte de generar ideas y hacerlas realidad*. Barcelona: Amate.
- Jauss, R. (2002). *Pequeña apología de la experiencia estética*. Barcelona: Paidós.
- Jenny, P. y Schmidt, H. (2001). *Técnicas de Dibujo*. España: Gustavo Gilli.

Little, S. (2004) *Ismos para entender el arte*. España: Turner.

Mahon, N. (2012) *Ideación, cómo generar grandes ideas publicitarias*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.

Peter, J. (2015) *La mirada creativa*. México: Gustavo Gili.

Roldán, J. (2003). *Emociones reconocidas: formación desarrollo y educación de las experiencias estéticas*. Madrid: Pearson Educación.

VIII. Fuentes complementarias

Acha, J. (1994) *Las actividades básicas de las artes plásticas*. México: Ediciones Coyoacán.

_____ (1992) *Crítica del Arte. Teoría y práctica*. México: Trillas.

Beardsley, C. y Hospers, J. (1990). *Estética: Historia y fundamentos*. Madrid: Cátedra.

Braunstein, M. (2008) *Todo sobre la técnica del color. Manual imprescindible para el artista*. España: Parramón.

Conde, T. (2003). *Una visita guiada. Breve historia del Arte Contemporáneo de México*. México: Grijalbo.

De Jesús, R. (1998). *Figura*. España: Parramón.

Manrique, A. y De Jesús, R. (2015) *Para empezar a pintar óleo*. España: Parramón.

Markus, H. y Diehl, I. (2008). *Pintura acrílica para principiantes*. España: H.F. Ullmann.

Hayes, C. (1980). *Guía completa de pintura y dibujo. Técnicas y materiales*. España: Herman Blume.

Ragans, R. (2005). *Arttalk*. EU: McGraw-Hill.

Ricarte, J. (1999). *Creatividad y comunicación persuasiva*. Bellaterra: Universidad Autónoma de Barcelona.

Rovira, A. (2007). *Cómo reconocer estilos*. España: Parramón.

Simpson, I. (2004). *Curso completo de dibujo*. España: Herman Blume.

Tatarkiewicz, W. (2001) *Historia de seis ideas. Arte, belleza, creatividad, mimesis, experiencia estética*. Madrid: Tecnos.

Thompson, J. (2007). *Cómo leer la pintura moderna*. España: Electa.

Wong, W. (2008) *Principios del diseño en color*. México: Gustavo Gili.

IX. Perfil profesiográfico

Contar con un promedio mínimo de 8.0 y con título de las siguientes licenciaturas que se imparten en la UNAM:

- Artes Visuales
- Arte y Diseño
- Diseño Gráfico
- Diseño y Comunicación Visual
- Egresados del Posgrado en Artes y Diseño

Atributos deseables del aspirante:

- Conocimiento teórico-práctico sobre la enseñanza de la materia.
- Saber planificar, preparar actividades, diseñar apoyos didácticos para grupos numerosos.
- Saber e interesarse sobre la forma de aprender de un estudiante de bachillerato.
- Conocimiento de los problemas más apremiantes del mundo y nuestro país.
- Interés en su formación, actualización y desarrollo académico.
- Conocimiento y manejo de las TIC en la educación.
- Responsabilidad y compromiso con la docencia.
- Asumir los valores universitarios en la comprensión del sentido social del beneficio del conocimiento.
- Comprensión de una lengua extranjera
- Poseer habilidades y conocimientos para la investigación
- Tener habilidades para la lectura y redacción de textos académicos